Código seguro de Verificación : PFIRMA-fef0-b641-8788-5c07-de49-bbb1-ac6a-c497 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR/A ASOCIADO/A.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 26-02-21, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 22-10-21.

Este Rectorado **RESUELVE** que, para la provisión de la plaza nº **063ASD12**.

Procede contratar, en régimen de derecho laboral, a:

D. JOSÉ RAMÓN SALINAS VÁZQUEZ

PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: **Tiempo parcial (6 +6 horas)**
Área de conocimiento: **TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.**
Departamento: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.

El/la candidato/a propuesto/a dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para personarse en el Servicio de Personal Docente e Investigador y proceder a la formalización del correspondiente contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, 26 de octubre de 2021

EL RECTOR
P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fef0-b641-8788-5c07-de49-bbb1-ac6a-c497
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 26/10/2021 11:50 |